

In Conglind. de El acuerdo de D. de esta  
parte para a mostrar el que fido, que delo  
el memorial que esta por Causa con el  
fues de D. Juan de Muxay, de esta de Mani  
y Oudox de esta Ciudad, y plantificado segun  
el sitio lo que se pretende, de averia hilera, y por  
Quince para facilitar el curso de las haciendas  
hincionas. Combenun en quisea de honrada utilidad  
del a los herederos de el de la Ventura que a  
sea tan dilatado, y demouen por Juicio a los de  
el Ovarial de Caracalla, que es lo mismo, que por  
de en forma de D. por el que se me tiene mandado  
dar, en vista de lo qual pende de sus intereses  
que tubien por muy convenientemente cerca 2 Octubre  
25 de 1532 =

Don Martin  
Perez de Aranda

En ay. de 15 de octubre de 1532 =  
Fize laia de primer a Nuntam, Carlo de los  
Sancti, de ofee =  
Canciller

